TRAGI-COMEDIA NUEVA,

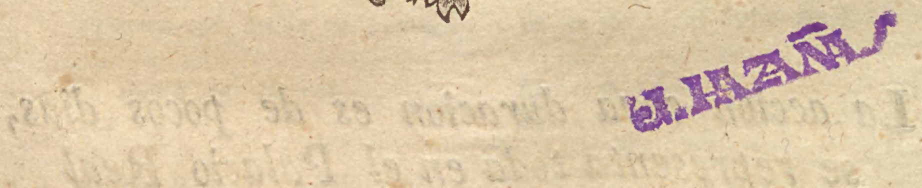
TITULADA:

EL PRINCIPE PEREGRINO,

Y PRODIGIO EN DINAMARCA.

EN TRES ACTOS.





CON LICENCIA:

AÑO DE M.DCC.XC.IX.

ARGUMENTO.

Olao Príncipe Real de Dinamarca, movido de divino impulso huye ocultamente de la Corte á los doce años de su edad, para retirarse á un Desierto: la Reyna su Madre hace várias diligencias para hallarle, pero en vano. Sale á buscarle su Ayo, y despues de muchos años, le encuentra en una gruta en trage de Ermitaño: reducele á volver á su Reyno. Avisada su Madre, da órden para que salga á recibirle toda la Corte: mas llegando á su presencia no le reconoce por hijo suyo, teniéndose por engañada. Disimula su enojo, y á poco tiempo, instigada de algunos Cortesanos, le hace arrestar, y le condena á ser quemado vivo, como impostor, y reo de lesa Magestad. Sacanle al suplicio, y Dios manifiesta la inocencia del Príncipe, haciendo que no le ofenda el fuego. A vista de este prodigio, es aclamado por sus vasallos, y reconocido por su legítimo Soberano. Perdona con christiana generosidad á su Madre, y á los que habian conspirado contra su vida: y Reyna despues pacificamente.

La accion cuya duracion es de pocos dias, se representa toda en el Palacio Real de Copenhague.

TRAGI-COMEDIA NUEVA,

EL PRINCIPE PEREGRINO,

Y PRODIGIO EN DINAMARCA.

EN TRES ACTOS.

PERSONAS:

La Reyna Margarita.
El Principe Olao Enrique.
El Duque Erico.
El Conde Ernesto.
El Conde Oldemburgo, Mariscal General del Reyno.
El Senescal de la Corona.
Federico, Capitan de la Guardia.
Astolfo.
Christiano.
Rasquil, Criado.
Soldados.

MUSICA.

ACTO PRIMERO.

SCENA I.

Aparece un Salon de Palacio, y en su fondo el Sólio Real.

Canta la Música.

Cor. 1. De Palas y de Minerva,
las ficciones son verdades
que en su Reyna Margarita
hoy admira Copenhague.
Cor. 2. Las Diosas en competencia
les rinden por vasallage,
Minerva sabiduria,
Palas valor y corage.
Cor. 1. Hable Dinamarca.
Cor. 2. Noruega la aclame.
Cor. 1. Por sabia.
Cor. 2. Por fuerte.
Cor. 1. Por justa. *Cor.* 2. Por dulce.
Los dos. Y toda la Europa con razon la llame

del Norte la segunda Semiramis.

Al concluir la música van saliendo los Soldados con el Capitan de la guardia que se quedan formados: Christiano, Astolfo, el Mariscal, el Senescal, el Duque Erico, y la Reyna de luto: sientase la Reyna en el Sólio, y el Duque á su lado en un asiento baxo: habrá prevenidos quatro taburetes sin respaldo.

Reyn. Nobles ilustres Daneses,
deudos, amigos, vasallos,
de cuyo Consejo pende
todo el bien de mis Estados,
en cuya prudencia fio,
en cuya lealtad descanso,
y entre quienes repartidos
tengo todos mis cuidados,
os he mandado juntar;
pues tengo que consultaros
sobre el mas grave negocio,
sobre el asunto mas arduo,
que solo decidir puede
el gran Consejo de Estado.
Vosotros le componeis;
y antes de comunicaros
el cuidado que me aflige
tomad asiento los quatro. *sientan.*
Ya sabeis nobles Señores,
como habiéndo yo quedado
sucesora de este Reyno
por muerte de mis hermanos,
Aquino, Rey de Noruega,
politico consumado,
y Principe mas cabal
de su tiempo, deseando
la paz, y tranquilidad
de sus Reynos y Vasallos,
una solemne embajada
á mi Padre Valdemaro
despachó, con los poderes
mas amplios y necesarios,
pidiendome por Esposa;
pues enlazando su mano
con la mia, quedarian
en perpétuo eterno lazo
unidas las dos Coronas,
y para siempre quitados
motivos de rompimiento
entre vecinos Estados.
El Rey mi Padre que ya
meditaba de antemano
tan útiles intereses,
vino gustoso en los páctos,
y con mi consentimiento
se firmaron los tratados.
Pasó Aquino á Dinamarca
de su Corte acompañado:
celebróse el Desposorio
con fiesta y real aparato;
y de este dulce himeneo
cogimos antes de un año
de nuestra fecundidad
el fruto tan deseado,
de aquel bellísimo Infante
mi hijo el Principe Olao.
¡Ay hijo de mis entrañas!
¡Ah! Principe mal logrado!
No puedo de ti acordarme,
ni pronunciarte mi lábio,
sin que dexe el corazon
en lágrimas desatado *llora.*
dar indicios de su pena,
señales de su cuidado.
Los dos Reynos á porfia
su gozo manifestaron,
su amor y fidelidad
para con sus Soberanos
en publicar regocijos,
con que todos celebraron
del Principe el nacimiento:
mas,oh!que siempre en lo humano
suelen ser las alegrias
presagios de un grande llanto.
A pocos meses murió
de una fiebre arrebatado
mi Esposo Aquino; y despues
pa-

pasados casi dos años,
siguió tan funesta suerte
mi Padre el Rey Valdemaro.
Quedé sola, viuda y jóven,
y en las aguas de mi llanto
las hachas del himeneo
para siempre se apagaron,
atendiendo solamente
al gobierno y al cuidado
del Principe y de los Reynos,
cuya tutela y amparo
por su última voluntad
los dos Reyes me encargaron
hasta la mayor edad
de mi hijo el Principe Olao.
Busquele sábios Maestros,
asignandole por Ayo
al Conde Ernesto, de quien
tengo concepto formado
ser Caballero de prendas,
dignas de empleo tan alto.
El Principe por su parte
fué luego manifestando
un talento, y comprehension
muy superior à sus años:
una indole muy bella,
un animo sosegado,
y à las virtudes reales
y christianas inclinado.
Yo me llenaba de gozo
mirando tambien logrados
mis desvelos y fatigas
en su educacion: mas páso
en silencio algunas cosas
que entonces se le notaron
como defectos: no siendo
sino unos indicios claros
de su piedad religiosa,
y su corazon christiano,
llegando en fin á la edad
competente, los Estados
del Reyno juntos pidieron
que al jóven Principe Olao,
mayor de edad se declare:
y para que asegurado
quede el Trono, se le busque
digna Esposa de su tálamo.
No pudiendo yo negarme
á estos tan justificados
deseos de los dos Reynos,
quando ya se iban tomando
las medidas à este fin,
el Principe, ¡Ay Dios! Olao
se desapareció: ¡Ay de mí! *desmay.*

Marisc. Gran Señora reparaos:
no así quiera V. Alteza
á extremos descompasados
de dolor abandonarse,
afligiendo à sus vasallos,
pues quizá el Principe vive.

Reyna. Vive, ó Conde, mi hijo Olao?

Marisc. Señora, no lo sabemos;
mas tempoco cerciorados
estamos de que haya muerto;
y mientras no lo sepamos
con evidencia, no es justo
un dolor tan extremado.

Reyna. Qué esperanza, Conde amigo,
puedo yo tener de hallarlo,
si desde que se ausentó
se han pasado ya diez años,
por mas diligencias que
se han hecho para buscarlo?
El Conde Ernesto que fué
de mi hijo el Principe Ayo,
ha tres años que salió
en busca suya; jurando,
y haciendo pleyto homenage
á fuerza de leal vasallo
de no volver á la Corte
sin venir asegurado
si ha muerto el Principe, ó vive:
y habiéndose ya pasado
tanto tiempo, el Conde Ernesto
ni parece, ni ha avisado
haber tenido noticia,
ni descubierto algun rastro
del Principe. Viendo ya

ser caso desesperado,
y que nombrar Sucesor
del Trono será acertado
para evitar una guerra
civil ; he determinado
adoptar al Duque Erico
mi sobrino : siendo claro
su derecho al Trono Real,
por ser el mas inmediato
de la sangre Real, y nieto
de mi Padre Valdemaro.
De vuestra prudencia espero,
de vuestra lealtad aguardo
me digais vuestro dictamen
sin adulacion, ni engaño.

Senesc. Señora, vuestra propuesta
es punto tan delicado,
que resolverse no puede
sin mucho acuerdo y despacio.
No obstante si á V. Alteza
le pareciere acertado,
hablarán estos Señores
su dictámen expresando,
y el último hablaré yo,
aunque soy el mas anciano.

Reyna. Bien me parece: hable pues
el Consejero Christiano.

Christ. Yo, Señora, aunque pudiera
tenerme por excusado
de hablar en esta materia
mi corta edad alegando,
y aun mas teniendo que hablar
en presencia del honrado
Senescal de la Corona,
el mas hábil y versado
en políticas materias
haré lo que habeis mandado,
mi dictámen proponiendo:
y ante todo protestando
que sola la ingenuidad
será el móvil de mis labios.
Digo, pues, que no conviene,
ni jamás será acertado
proclamar al Duque Erico
por Principe hereditario
de estos Reynos, hasta que
seguramente sepamos
que el Real Principe ha muerto;
pues teniendole jurado
los dos Reynos, será dar
motivo á sangrientos vandos.
Mas, supongamos al Duque
admitido y proclamado
Principe de Dinamarca
por nieto de Valdemaro:
¿será lo mismo en Noruega?
éste es el nudo gordiano,
que solo podrá romperse
con la espada de Alexandro.
Si los pueblos de Noruega
quietos y subordinados
se mantienen hasta aquí;
no se espere lo estén quando
sepan que un nuevo heredero
en Dinamarca han jurado
usarán de su derecho
eligiendo un Soberano
de la sangre de sus Reyes;
sin que impedirlo podamos:
y si V. Alteza intenta
con las armas sujetarlos,
con tantos años de paz
el Reyno está sin Soldados,
el Erario sin dineros,
el Exercito sin Cabos,
las Plazas sin guarniciones,
los Navios desarmados.
La Inglaterra y Suecia
que nos están observando,
romperán luego la tregua,
y á la Noruega auxiliando,
vendrá á ser la Dinamarca
juguete de sus contrarios.

Duq. O que tímido y cobarde
se manifiesta Christiano.

Christ. No es temor ni cobardia:
sino un recelo fundado
en políticos principios

por

por la prudencia dictados,
que vos Duque no advertis:
y si el caso no esperado
llegase de una campaña,
entonces Duque veriamos
quien es tímido y cobarde.
Reyna. Basta ya, basta Christiano:
hablad vos Astolfo.
Ast. Yo, discurro como mi hermano,
y soy del mismo dictámen;
resueltamente afirmando
que no juraré jamás
otro Principe que á Olao.
Reyna. Hable el Conde de Oldemburgo.
Marisc. Teniendo por excusados
preambulos y digresiones
que no nos hacen al caso,
es mi parecer que luego
el Duque sea proclamado
Principe de Dinamarca.
Y en caso que los Estados
de Noruega se resistan
á obedecer lo mandado,
con la espada rompase
aqueste nudo gordiano,
que tanto pavor infunde
al corazon de Christiano.
Reyna. Hablad ya, vos, Senescal.
Senesc. Aunque siempre es arriesgado
y dificil conciliar
pareceres encontrados,
como en efecto lo son
los que sobre el caso han dado
estos Señores, es cierto
que el parecer de Christiano
dá claro indicio de ser
político refinado,
en la escuela de su Padre
Conde Ernesto aleccionado.
El dictámen de Oldemburgo
no lo apruebo; aunque lo alabo
solamente por ser hijo
de su corazon bizarro:
que en ardores militares
lo valiente no es extraño;
mas no se ha de propasar
lo valiente á temerario.
Dictando, pues, la prudencia
que en extremos encontrados
es el camino seguro
tomar el medio entre ambos,
y que el tiempo es el mejor
consejero en casos árduos:
mi parecer es, Señores,
que se dilate á otro año
el proyecto de aclamar,
por Principe hereditario
al Duque vuestro sobrino;
y si al tiempo señalado
no hubiese alguna noticia
de nuestro Principe Olao,
entonces llevar à efecto
vuestro proyecto: entre tanto
ordenad que con presteza
se apronte lo necesario
á la defensa del Reyno,
nuevas tropas reclutando;
equipese nuestra esquadra,
adiestrense los Soldados,
y en las Plazas de Noruega
que mas hicieren al caso
para contener al Pueblo
inquieto y alborotado,
competentes guarniciones
ponganse por decontado
de tropas Dinamarquesas,
con Oficiales y Cabos
de fidelidad notoria
el pretexto aparentando
de asegurar las fronteras
contra enemigos extraños.
Este modo me parece,
Señora, el mas acertado
para llevar el proyecto
á los fines deseados.
Reyna. Me conformo Senescal,
con vuestro dictámen sábio,

que en las circunstancias es
el mas justo y adequado:
y siendo vos à quien toca
mis órdenes y mandatos,
estender y publicar,
os encargo, y aun os mando
que luego lo executeis:
id con Dios, y retiraos. *vans.*
Corrense los vastidores.

SCENA II.

Aparecen la fachada y puerta de Palacio cerradas. Salen el Principe y el Conde Ernesto de Peregrinos.

Cond. Esta vistosa Ciudad,
cuyos altos baluartes,
cuyas soberbias murallas
baña el mar con sus cristales,
Principe, dueño y Señor,
es la bella Copenhague,
del Reyno de Dinamarca,
Corte ilustre, rica y grande.
En trage de Peregrinos
disfrazados, sin que nadie
con tanto tropél de gente,
en vos, ni en mí reparase,
hemos pasado seguros
sus puertas, plazas y calles;
este Palacio que veis,
de mármoles y de jaspes
arrogante promontorio
dispuesto con traza y arte,
es residencia ordinaria
de la Reyna vuestra Madre
Margarita, á quien con justa
aclamacion los leales
Dinamarqueses la llaman
del Norte la Semiramis.
En él nació V. Alteza,
en él vió de los mortales
la primera luz; y en él
con las aguas bautismales
reengendrado â nuestra vida
Aquino el Rey vuestro Padre
con el generoso nombre
de Olao, quiso que os llamasen.
Murió el Rey, quedando vos
de tres años no cabales.
Prin. Bien me acuerdo, Ernesto ami-
que por muerte de mi Padre (go,
Aquino, que de Dios goze,
heredero me jurasteis
de Dinamarca y Noruega;
y que en mis sienes reales
se unieron las dos Coronas
para nunca separarse.
Que tú en mi Coronacion
en tus brazos me llevaste,
como mi Ayo y Maestro;
y que la Reyna mi Madre
fué voluntad del difunto
mi Padre el Rey gobernase
los dos Reynos, hasta que
mi edad mayor se declare.
Pero ¡Ah! Ernesto, no llegó
este caso á efectuarse.
Mas aunque con brevedad,
te contaré las causales
que para ello tuve: al punto
que aquella luz radiante
del discurso racional
comenzaba á iluminarme,
una fuerza superior
me inclinaba á que dexase
las delicias de esta vida
aparentes y falaces,
los honores, las riquezas,
aplausos, comodidades,
la posesion lisongera
de las Coronas Reales
de Dinamarca y Noruega,
y todo quanto apreciable
reputa el mundo, pues todo,
segun dice el Eclesiastes,
es mirarlo á buena luz,
vanidad de vanidades.

Este modo de pensar
tan justo, tan razonable
en mis años tiernos, fué
causa que yo me ocupase
en devotos exercicios:
esto, Conde, tú lo sabes,
y te es notorio tambien
que de mi Reyno los Grandes,
y Cortesanos glosando
estas virtudes morales
de mi juventud, segun
sus caprichos singulares,
á estilo de los mundanos
de los bienes y de los males,
de las virtudes y vicios
trocabamos nombres y trages:
mi humildad la reputaban
abatimiento cobarde:
mi retiro hipocresía;
mi devocion veleidades,
y muchos con insolencia
como si fuera injuriarme
con escarnio me llamaban:
Olao, el Principe Frayle.
En fin, por no disgustar
á mis Vasallos, ni darles
aun aparente pretexto
de mi desprecio, ó ultraje,
(aunque al vasallo no toca
juzgar acciones reales
del Soberano) me ví
en la dura inexcusable
necesidad de ocultar
con cautelosos ambages
mis devotos exercicios,
cautelando en adelante
la virtud, como si fuera
el delito mas infame.
Mas quando ya se llegaba
el tiempo de declararme
mayor de edad, los Estados
de los Reynos unánimes
á mi Madre propusieron,
que era forzoso buscarme
una Esposa, que en el Trono
sucesion asegurase,
súpelo, y en la oracion
pedí al Señor me ilustrase.
Oyó mis humildes ruegos,
y con ánimo constante
la resolucion tomé
animosa de ausentarme
de mis Reynos, y pasar
donde no supiera nadie
jamás de mí: y libremente
al servicio dedicarme
de Dios en la soledad;
teniendo por exemplares
de esta determinacion
á Pablo, á Alexo, y millares
de Santos Anacoretas.
Sali, pues, de Copenhague
disfrazado, y con el nombre
de Enrique quise ocultarme
para frustrar de este modo
diligencias eficaces,
que para buscarme haria
mi Padre por todas partes.
Entré en Alemania, y luego
pasando veloz por Flandes,
llegué á Francia, y dí con unos
Peregrinos Alemanes,
que en devota romeria
caminaban á las partes
de Galicia à venerar
el Sacrosanto Cadaver
del Apóstol Santiago.
Determineme, pues, juntarme
con los devotos Romeros,
y vistiéndome su trage
de puerta en puerta pedia
el pan para alimentarme.
Llegamos à Compostela
con mil incomodidades:
visitamos al Apóstol,
y dispuesto ya el viaje

pa-

para volver á Alemania,
yo determiné quedarme
oculto en España; pues
siendo el Reyno mas distante
de Dinamarca pensé
nunca pudierais hallarme,
y en las asperas montañas
de Cantabria, cuyos valles
forman las mas silenciosas
y devotas soledades,
me oculté, y alli vivi
en el modo que me hallaste.
Yo pues, Conde, venerando
la providencia suave
y fuerte de nuestro Dios,
que dispuso me encontrases,
viendote determinado
y resuelto à no apartarte
de mi lado, hasta ponerme
en Dinamarca::: *Cond.* No hable
V. Alteza mas; que veo
en aquella boca calle
dos embozados, que ya
caminan ácia esta parte.
Esperemos arrimados
en esta puerta que pasen.

Ponense en la puerta, y salen el Duque y el Mariscal de embozo.

Duq. Bella noche!
Marisc. Quieta y fresca,
como noche de verano.
Duq. Pues mientras llega la hora
de la cena, y del sarao
tomemos Conde lo fresco
en la Plaza de Palacio.
Marisc. Bien me parece.
Duq. Habeis visto
con quanto empeño y descaro
los hijos del Conde Ernesto,
especialmente Christiano
se han opuesto á que yo sea
por sucesor declarado
de Dinamarca y Noruega? (do!
Cond. Qué es lo que estoy escuchan-
apliquemos el oído.
Marisc. Es insolente el muchacho:
á título de que sabe
quatro parrafos de Baldo,
quiere con sofisterias
á todos aturrullarnos.
Dub. Su hermano mayor Astolfo
es mas prudente y callado.
Marisc. Y mas valiente tambien,
mas con todo, no temamos
de conseguir el designio
de sucesor aclamaros
del Reyno: y si prosiguieren
en oponerse arrojados
al proyecto de la Reyna,
los mataremos á entrambos.
Princ. Conoceis à los que hablan?
Cond. El uno, sino me engaño,
es Erico vuestro primo:
y el otro que habla mas alto,
es el Conde de Oldemburgo,
militar acreditado,
y Mariscal General
de todos vuestros Estados.
Duq. Ola, Conde, no advertis
en el Arco de Palacio
dos hombres? ellos sin duda
nos estarán escuchando.
Marisc. No tiene duda: lleguemos.

Saca la espada el Mariscal, y vâ ácia el Arco.

Qué gente sois? declaraos,
ó morireis ahora mismo.
Cond. Señor, tened, reportaos,
que somos dos Peregrinos
que en este instante acabamos
de llegar à la Ciudad:
y por las calles andamos
bus-

buscando alvergue ó posada.
Este edificio tan alto
nos pareció el Hospital;
y por esto aqui llegamos.
Duq. Buenos hombres, no sabeis
que este es el Real Palacio?
Marisc. Vayan de aqui vagamundos,
ó las artaré de palos.
Peregrinos à estas horas?
qué bravo par de espantajos.
Princ. Caballero, no trateis
tan mal à dos hijos-dalgo,
que quizá serán tan buenos,
tan nobles, y tan honrados
como vos.
Marisc. Quién se lo niega?
id con Dios ó con los diablos.
Vanse los dos.
Duq. Mariscal, el corazon
me dice con sobresalto
que aquel primero que habló
quando á preguntar llegamos
quienes eran, es sin duda
el Conde Ernesto.
Marisc. Qué bravo?
Duq. En la voz me ha parecido,
aunque la ha disimulado.
Marisc. V. Alteza está dormido,
ó el recelo os ha engañado.
No habia de saber el Conde
que éste es el Real Palacio?
ni á que fin el Conde habia
de venir transfigurado
en trage de Peregrino?
Duq. Mariscal, lo he sospechado,
y para salir de dudas
los Peregrinos sigamos,
que aun van por allá, y sabremos
en donde toman descanso:
apuremos este enigma.
Marisc. Vamos por no disgustaros.
Vanse.

Sale Rasquil de Peregrino.

Rasq. ¡Válgame Dios, y que noche
tan obscura! Valga el diablo
la piedra ó la tentacion: *tropiez.*
que por poco me he quebrado
una espinilla. No sé,
ni me acuerdo si mi amo
me dixo que me esperaban
en la puerta de Palacio.
Segun el vulto, este es:
y sin duda este es el Arco,
Anda á tientas.
ni veo, ni oigo, ni tiento
á nadie. Qué bravo chasco
que se hayan marchado ya!
¿y si acaso no han llegado?
será preciso esperar:
¿y qué hé de hacer entretanto?
fatigado del camino,
el sueño me anda rondando;
pero me pondré á rezar
por si acaso asi lo espanto.
Saca el Rosario.
Padre nuestro::: Venganos:::
El pan nuestro::: perdonamos:::
peor creo que es rezar?
porque es del sueño reclamo;
pues tiendome, porque asi
dormiré mas descansado. *echase.*

Vuelven á salir el Duque y el Mariscal.

Duq. La obscuridad fué la causa
que de vista los perdamos.
Rasq. Gente suena por aquí:
¿si acaso será mi amo?
Mar. No hay Señor porque os canseis
en hacer discursos vanos:
V. Alteza ha de reynar
que venga, ó no venga Olao.

Rasq. Tate, que pica en historia
la conversacion: oigamos;
pero apenas la percibo,
porque estoy adormiscado.
Mal haya el sueño! la caxa
saco, y un polvo tomando
despavilaré el celebro. *toma tab.*
Qué valiente es el tabaco!
como de España: Jesus! *estorn.*
Maris. Tenemos otro espantajo?
no dexará de llevar
éste algunos bastonazos.
Quién vá allá?
Rasq. Ni vá, ni biene,
que aqui se está muy sentado.
Maris. Qué, no responde el vergante? *dale.*
Rasq. Valgame San Pablo,
San Roque, y San Rafaél,
de Peregrinos amparo.
Maris. Qué haceis aqui borrachon?
Rasq. Pardiez Señor, no he catado
el vino tres años ha.
Maris. Pues quién sois?
Rasq. Soy desgraciado,
porque en vuestras manos dí;
despues que peregrinando
tres años por esos mundos,
no ha quedado Santuario
que no visite, pidiendo
por los mal intencionados.
Duq. Sois Peregrino?
Rasq. Algo de eso.
Duq. Y venis acompañando
á otros dos que de este sitio
poco ha se retiraron?
Rasq. No, Señor, que yo venia
acompañando á mi amo,
y de vista le perdí,
sin saber, como, ni quando.
Duq. Cómo se llama?
Rasq. Aseguro,
que nunca me lo ha contado.
Duq. De dónde es?
Rasq. Otra que tal:
era Señor, un hidalgo
de Noruega, ó Suecia:
que tambien se me ha olvidado,
y de buenas á primeras
se quiso meter à Santo,
como si fuera tan fácil:
y para esto se ha empeñado
en andar por ese mundo
visitando Santuarios.
Duq. Contadnos vuestro viage;
porque gusto de escucharos.
Rasq. A fé que nunca mas cuerdo
en toda mi vida he estado.
Pues Señor de mi alma, digo
que el viage comenzamos
por unas tierras, en donde
el lenguage no entendiamos,
porque ahullaban como perros,
ó mayaban como gatos.
Pasando mas adelante
en otras tierras entramos,
donde hablaban con la boca,
con los ojos y las manos,
como los representantes,
y con mucho mas garvo.
En otras tierras cantaban
quando querian hablarnos.
Despues de estos habladores,
á la Provincia pasamos
de los mudos, y por señas
con ellos nos entendiamos.
Yo Señores, me admiraba
de extremos tan encontrados.
Esto no obstante, nos era
forzoso el acomodarnos
á las modas del Pais,
haciendo lo que veiamos.
Entramos luego despues
al Pais de los Enanos,
hombres pequeños, con unas
cabezas como canastos.

Se-

Seguiase despues de éstos
el Pais de los Azefalos,
que son hombres sin cabeza,
y es por cierto bien estraño;
pues lo que aquellos le sobra
están éstos otros faltos.
Al Reyno de los Gigantes
con mucho miedo llegamos,
hombres tales, que tendrán
sus treinta varas de alto;
y junto à ellos nosotros
como ormigas pareciamos.
Inmediato al Gigantísimo,
en un Reyno separado
hallamos á los Pigmeos,
hombres de un codo de altos;
y fué para ellos fortuna
el que hubiesemos llegado.
Es el caso, que las grullas
les destruyen los sembrados,
y contra ellas salió
un exército formado
de mas de cien mil Pigmeos,
con sus lanzas en la mano
formadas de caña exa:
y habian hecho tal estrago
las grullas en los Pigmeos,
que ya se iban retirando.
nosotros con los bordones
las espantamos á palos,
y les dimos la victoria:
en fin, para no cansaros,
habiéndo ya recorrido
el Reyno de los Ojancos,
Amazonas, Patagones,
y el Imperio dilatado
del Preste Juan de las Indias,
en Tánger nos embarcamos,
y pasamos el estrecho
de Gibraltar con el ánimo
de registrar las columnas
del famoso Hércules Tebáno.
Duq. Son muy grandes las columnas?
Rasq. Como dos torres de alto
y grueso serán, Señor;
son de bronce macizado,
hechas á marcha y martillo
en la fragua de Vulcano.
Y no obstante de que son
tan grandes como he contado,
con su mano cada una
el valiente Hércules Tebáno
las columnas manejaba
como si fueran dos váculos.
Duq. No nos dixiste al principio
que tú junto con tu amo
habiais ido por el mundo
visitando Santuarios?
Rasq. Es verdad, Señor.
Duq. Pues cómo
en tanto como has contado,
ni la mas leve mencion
has hecho de un Santuario?
Rasq. La razon ha sido
el tener por escusado,
y aun superfluo, referir
devociones y milagros
á Señoritos de Corte,
Soldados y Currutacos,
que impropiamente se rien
y burlan lo mas sagrado,
(mejorando los presentes)
Marisc. Malicioso es el villano,
vamonos, Señor, que ya
estoy yo mas que apurado
de sufrimiento.
Duq. Tomad esa limosna paysano,
y Dios os guarde.
Dale limosna, y vanse.
Rasq. Señor,
sea por Dios, y por los palos:
bravo par de perillanes!
á fé que bien me he safado
de aquestos dos preguntones;
mas ya me parece en vano
esperar aqui mas tiempo.

Me-

Mejor será retirarnos
no sea que vengan algunos
de aquestos que andan al rastro
de las damas cortesanas,
(que la noche es para el caso)
y me den algunos muertos.
Seguramente mis amos
estarán ya recogidos:
voyme á acostar decontado. *vas.*

ACTO SEGUNDO.

SCENA I.

Aparece el salon de Palacio, como al principio, y la Reyna sentada en accion de pensativa, con un retrato en la mano, y canta la Música.

Mus. La Semiramis de Oriente.
Cor. 1. Llora muerto su Marido;
pero la del Norte llora
á su Principe perdido.
Cor. 2. Quál será mayor dolor?
Quál será mayor martirio?
Cor. 1. La del Asia llora
por solo su niño.
Cor. 2. La del Norte llora
su Esposo y su hijo.
Repit. Quál será mayor dolor?
Quál será mayor martirio?
Reyna. Federico?

Sale Federico, Capitan de la Guardia.

Fed. Gran Señora?
Reyna. Quién esa letra compuso?
Fed. La letra y el tono es obra
del Italiano Juequeti.
Reyna. Pues bien, dadle por ahora
de mi bolsillo secreto
cien doblones, y esta joya:::
Dale un anillo.
Los Músicos se retiren,
y todos dexadme sola. *vas. Fed.*

Toma el retrato y habla con él.

Repres. Hijo de mi corazon,
ó si el Cielo se ablandará,
y piadoso te avisará
de mi pena y afliccion!
es cierto que á compasion
de tu Madre te movieras,
y á mi presencia vinieras,
á no ser que endurecido
un ánimo empedernido
te hayan prestado las fieras.
Qué motivo, ó hijo mio!
tu Madre te pudo dar
para hacerme asi penar
con tu retiro y desvio?
en mi loco desvario
será mi muerte tu ausencia;
y solo con tu presencia
se acabará mi tormento,
mas en tanto sufrimiento
denme los Cielos paciencia.
Pero sino oyes mis quexas
se las digo á tu retrato:
¿por qué motivo, hijo ingrato,
desconsolada me dexas?
¿para qué de mí te alejas,
muriendo por tí, mi bien?
ven, hijo á mis brazos ven,
y pues no vivo sin tí,
compadecete de mí,
ó mateme tu desden.

Sale Federico.

Fed. El Mariscal General,
y el Duque vuestro sobrino
para entrar á veros piden
vuestra licencia y permiso.
Reyna. Qué novedad habrá, Cielos!
diles que entren, Federico.

Sa-

Salen el Duque y el Mariscal.

Los dos. A los pies de V. Alteza.
Reyna. Buen dia os dé Dios, amigos.
Duq. Cómo ha pasado la noche
V. Alteza?
Reyna. Bien, sobrino.
¿Pues tan temprano en Palacio?
¿hay algo de nuevo? dilo.
Duq. Algo de nuevo hay, Señora;
mas no os turbeis al oirlo.
Anda un rumor en la Corte
que anoche dos Peregrinos
ya tarde desembarcaron,
sin poder ser conocidos,
y entraron en la Ciudad:
y que al llegar al registro
de las puertas, presentaron
un pasaporte, ó escrito
firmado del Conde Ernesto.
Otros dicen que es el mismo
Conde, el uno de los dos
mencionados Peregrinos,
que por el ayre del cuerpo
y la voz fué conocido.
Las Plazas de Copenhague
están llenas de corrillos:
y añadiendo cada uno
un poco á lo que ha oido,
ha tomado tanta fuerza
la mentira, que aun á gritos
no reparan en decir
que el Principe ya ha venido,
y que oculto le tenemos
en Palacio, y escondido:
si quiere V. Alteza
vér el inmenso gentio
que á la plaza de Palacio
la novedad ha traido
asomese á esta ventana.

Se levanta la Reyna y se pone en una ventana.

Voc. Bien venido, bien venido.
Reyna. Cielos! aquel es el Conde
que seguido de sus hijos,
y acompañado de muchos
amigos y conocidos,
á Palacio se encamina.
Salid luego á recibirlo.

Vanse los dos.

El Conde biene de gala,
sin duda es seguro indicio
de que alegres nuevas trae
del Principe Olao mi hijo.

Tocan marcha, y van saliendo Christiano, Astolfo, Federico, el Mariscal, y ultimamente el Duque y el Senescal llevando enmedio al Conde Ernesto.

Cond. Deme á besar V. Alteza
la mano.
Reyna. Seais bien venido: *de pie.*
Conde Ernesto, amigo fiel.
Decidme por Dios: es vivo
el Principe?
Cond. Si, Señora.
Reyna. Gracias os rindo, Dios mio,
por esta dichosa nueva.
Cond. El Principe vuestro hijo
goza perfecta salud.
Reyna. Y en dónde está, Conde
amigo?
Cond. No léjos de Copenhague
le he dexado, y he venido
yo delante de órden suya,
Señora, por preveniros;
antes que en vuestra presencia
llegue à ponerse: el peligro
cautelando, que pudiera
causar un gozo imprevisto;
pues como mata un pesar,
mata un gozo repentino.
Reyna. Vendreis, Conde, fatigado
de tan molesto camino:

to-

toma asiento y decid
còmo hallarle habeis podido:
dónde lo habeis encontrado,
dónde ha estado detenido
el Principe tanto tiempo?
pues todo gustaré oirlo.

Toma asiento el Conde.

Conde. Despues, Señora, que del Reyno todo
las vivas diligencias se frustraron,
que para hallar al Principe se hicieron,
sin perdonar fatigas, ni cuidados:
con el órden Real de V. Alteza
en su busca salí juramentado
de no volver sin él á Dinamarca,
ó morir en la empresa de buscarlo.
Del estrecho de Surd las altas olas
en un esquife las pasé volando,
y en pocas horas con dichosa suerte
de Suecia en las costas desembarco.
A Copenhague ordeno que se vuelvan
los que hasta alli me habian acompañado:
para obviar sospechas de estrangeros,
conmigo queda solo un fiel Criado.
Tomo de Peregrino humilde trage,
y en habito Romero disfrazado,
la esclavina y bordon de pasaporte
me sirven para andar Reynos extraños.
Seguro ya con esta salva guardia,
entro en Suecia, y á Estocolmo páso,
en contorno girando todo el Reyno,
sus Ciudades exploro con cuidado.
Doy la vuelta á *Alemania*, region grande
habitada de vários Soberanos,
que unidos forman el robusto cuerpo
del germánico Imperio dilatado.
La Franconia, Saxonia y Brandemburgo,
la Babiera, y los dos Palatinados,
el alto y baxo Rin, con la Suabia,
y las dos Austrias corro en casi un año.
Páso al Tiról, penetro el Apenino:
entro en Italia, llego al Mantuano,
visito de Loreto el santo Templo,
y las costas del Golfo Veneciano.
Luego á la Capital del Christianismo
encamino mis pasos sospechando

que

que solamente en Roma se pudiera
ocultar el Principe Olao.
Un año entero en Roma me detengo,
admirando sus Templos y Palacios,
sus Arcos, y soberbios obeliscos,
tristes memorias del Poder Romano.
Pero viendo frustrados mis intentos,
inútiles mis ansias y cuidados,
dexando á Roma á Francia me encamino
por Genoba, Turin y el Delfinado.
Pasando por la Galia Narbonense,
entro en España, Reyno celebrado
por su fé, su piedad, y por su culto,
en Templos y famosos santuarios.
De Barcelona páso á Monserrate,
célebre Monasterio, colocado
en la áspera montaña de este nombre,
que á la Madre de Dios es consagrado.
Llego luego à la insigne *Zaragoza*,
cuyos muros del Ebro son bañados,
Capital de Aragon, muy celebrada
por sus Templos, sus Mártires y Santos.
Pero lo que en extremo la ennoblece
es el precioso bello simulacro
de aquella Virgen siempre inmaculada
por la columna, del Pilar llamado.
Es tradicion constante, que traida
por ministerio de Angeles, Santiago
le fabricó la celestial Capilla,
primer Templo á Maria dedicado.
De allí á Burgos camino presuroso,
Corte antigua del Reyno Castellano,
Patria del Cid, azote de los Moros;
cuna de los Alfonsos y Fernandos.
Páso á Leon, penetro las Asturias,
y venciendo sus montes encumbrados,
llego à Galicia, y voy à Compostela,
á venerar el cuerpo de Santiago.
Entro en su Templo, en oracion me pongo,
y el corazon en lágrimas derramo,
pidiendo al Santo Apóstol me encamine
en mis dudas, mis ansias y mis pasos.
Por tres dias mis súplicas repito,

al Apóstol devoto visitando,
y por su intercesion el Señor quiso
que en mis penas quedase consolado.
Oid, Señora, como fué: cumplidos
los tres dias que llevo mencionados,
quando ya à la partida me prevengo,
me reclino à tomar algun descanso.
Oprimidos sentidos y potencias,
mas que del sueño, de un dolor amargo,
sin saber si dormido, ó si dispierto,
me quedo en dulce calma sosegado.
Ved aquí que delante se presenta
un Personage en habitos extraños,
de aspecto magestuoso, y venerable,
despidiendo su rostro hermoso rayos.
Yo, Conde Ernesto, dice, soy Jacobo
Apóstol de Jesus, mayor llamado,
hermano del amado Evangelista,
Patron, y Protector del Reyno Hispano.
Dios por mi intercesion oyó tus ruegos,
y quiere que te vuelvas consolado:
tornate à Dinamarca; porque antes
que à España dexes, hallarás á Olao.
En los ásperos montes de Cantabria
le encontrarás en trage de Ermitaño,
dedicado á el obsequio de Maria,
en un Templo á su nombre consagrado.
Esto dicho, el Apóstol desaparece,
y yo en mí vuelvo todo alborotado
huyen las penas, cesan las fatigas,
y doy gracias á Dios por favor tanto.
Nuevamente visito al Santo Apóstol,
y en su promesa siempre confiando,
sin pasar à Castilla y Lusitania,
á la vuelta de Francia me preparo.
Desde Burgos pasando montes de Oca,
llego à Vitoria, Pueblo muy nombrado,
y siguiendo el camino de la Francia
la tierra páso de los fuertes Cantabros.
Esta gente feróz, á quien por fuerza
sujetar no pudieron los Romanos;
pues por su voluntad tan solamente
se rindieron al César Octaviano.

Esta gente feróz, á decir vuelvo,
un Pais habita nunca conquistado
de ninguna nacion de tantas, como
á la feliz España subyugaron.
Ni los Godos alli llegar pudieron,
ni los Moros en él jamás entraron,
ni Suevos, ni Celtas, ni Silingos,
ni aun los crueles Vandalos y Alanos.
Por sus leyes y fueros se gobiernan,
los que nunca se vieron alterados;
ni tampoco su lengua primitiva,
que pura se conserva tantos años.
Viven ocultos en profundos valles,
rodeados de montes elevados,
cubiertos de frondosas arboledas
de carrascas, de robles y castaños.
No léjos del camino Real de Francia
en un áspero monte y escarpado,
un Templo suntuoso se descubre
á la Virgen Maria dedicado.
En él su bella Imágen se venera
por los devotos pueblos comarcanos,
con el nombre de Aranzazus llamada,
que Espino significa en Castellano.
Entre las asperezas de aquel monte
ocultos viven muchos Ermitaños,
que prófugos del mundo y sus placeres,
una nueva Tebaida se han formado.
De un ceniciente saco andan vestidos;
ceñidos de un cordon nudoso y áspero;
y aunque Frayles no son de S. Francisco,
son del Orden Tercero de este Santo.
Yo con estas noticias que me dieron
las gentes del Pais, y confiando
ser este monte aquel que el Cielo dixo
donde desconocido habita Olao.
Presuroso ácia el monte me encamino
por ásperos senderos y quebrados;
pues de aquella montaña lo eminente
un precipicio ofrece á cada paso.
Despues que entre peligros y rodeos
dos leguas españolas hube andado,
al pie de un alta inacesible roca

 des-

descubro aquel devoto Santuario.
Entro en el Templo; en oracion me pongo,
y á la Madre de Dios pido su amparo,
el corazon de confianza lleno
de mi próxîma dicha dá presagios.
Estando asi suspenso; una campana
hace señal, y aquellos Ermitaños
de sus grutas saliendo cada uno
en el Templo se fueron congregando.
Para el alto y tremendo sacrificio
de la Sagrada Misa preparado
estaba un Venerable Sacerdote,
la que oir debian aquellos solitarios.
Yó recatadamente los observo
en un rincon del Templo retirado;
admirando sus rostros macilentos,
sus barbas, y cabellos enmarañados.
Quando ya el Sacerdote se llegaba
á principiar el sacrificio santo,
advierto que á servirle se levanta
un bien dispuesto jóven Ermitaño.
Mirole atentamente sus facciones,
y aunque al rostro desmiente un color pálido
por el ayre garvoso de su talle
á Olao me parece estár mirando.
Así, (entre mi discurro) así tenia
las facciones mi Principe adorado:
así tenia la boca, así los ojos:
así su talle, asi llevaba el paso.
De este modo notando sus acciones
estuve largo tiempo embelesado,
sin atender à mas; y el Sacerdote
la santa Misa concluyó entretanto.
Al punto los Varones penitentes
á sus cuevas se fueron retirando,
quedandose en el Templo solamente
el jóven que sospecho ser Olao.
Vá del Templo à salir, y yo advertido
desde el sitio donde estaba retirado,
en la lengua Daresa le saludo,
y con su propio nombre allí le llamo.
Sin reflexîon al punto el rostro vuelve,
y suspenso se queda, reparando

ácia

ácia donde le llaman; me conoce:
y del Templo se sale acelerado.
Veloz ácia su cueva se vá huyendo,
qual ciervo de los perros espantado:
yo le sigo tambien ligeramente,
como fiel Caín en busca de su amo.
Llego en fin à la entrada de su gruta
à tiempo que la puerta habia cerrado,
toco en ella, le llamo, no responde;
y llorando de gozo así le hablo:
Por qué, ó Principe, dueño y Señor mio,
así huis de aquel que con trabajo
tanto tiempo ha que os busca? ¿qué te ocultas
del que la dicha tuvo de encontraros?
El Conde Ernesto soy, vuestro Maestro,
que tantas veces os llevó en sus brazos:
si esta tierna memoria no os obliga,
apiadaos de mis lágrimas y llanto.
Oid de vuestra Madre los supiros,
consolad vuestros Reynos y Vasallos:
y si esto no consigo, en esta cueva
quedará el Conde Ernesto sepultado.
Con estas y otras tiernas expresiones
insto, suspiro, y altamente clamo,
hasta que con mis ruegos y lamentos
del Real Principe el corazon ablando.
Abre la puerta, y à sus pies me arrojo
dexándolos en lágrimas bañados:
y entre afable y severo así me habla
en acentos Daneses mal formados:
Quién, Conde Ernesto, aquí te ha dirigido?
quién por estos desiertos te ha guiado?
no es posible que humanas diligencias
para encontrarme aqui te hayan bastado.
No bastáran, Señor, yo le respondo,
si por sus altos fines reservados
no dispusiera Dios que à Dinamarca
volvais à gobernar vuestros Estados.
Esta es su voluntad, y yo os la intimo;
no querais resistirla porfiado;
porque si voluntad no fuera suya,
no dispusiera que os hubiera hallado.
Con estas reflexiones convencido,

y mucho mas habiéndole contado,
Señora, vuestras ansias y suspiros,
determina volver à vuestros brazos.
De Peregrino toma luego el trage,
dexando el penitente de Ermitaño;
y en esta forma salvos y seguros
á Copenhague ayer tarde llegamos.
A mi casa directamente fuimos,
donde la noche el Principe ha pasado,
y espera que yo lleve vuestro aviso
para venir à veros à Palacio.

Reyna. Cómo podré, Conde amigo,
un favor tan estremado
recompensar? ni con qué
mercedes podré pagaros
vuestros servicios leales?
las fatigas y trabajos
de un tan penoso camino?
El premio de haber hallado
al Principe, dignamente
no puedo recompensaros.
No obstante, de diez lugares
Señor Soberano os hago,
con el mero misto imperio
sobre todos los vasallos.
Y ahora en accion de gracias
por favor tan soberano,
Senescal, despachad órden
se cante el *Te Deum Laudamus*
en la Capilla Real,
y tambien en todos quantos
Templos hay en Copenhague,
y demás de mis Estados.
Iluminese la Corte;
gala traiga por espacio
de quince dias continuos.
Y porque regocijados
puedan todos celebrar
este venturoso hallazgo,
de los tributos que deben
pagar todos los vasallos
á la Corona Real,
se eximiran por un año.
Vos Mariscal, prevenid
las guardias y los soldados,
porque dignamente pase
el Principe acompañado
de casa del Conde Ernesto
á este su Real Palacio:
en donde le esperaré
y recibiré en mis brazos.
Id, Conde Ernesto, y decid
al Principe que le aguardo
con tiernas ansias de Madre:
y todos los Cortesanos,
Títulos y Caballeros
os vayan acompañando.

Senesc. A vuestras órdenes todos,
Señora, prontos estamos,
y con toda brevedad
se hará lo que habeis mandado.
Guarde Dios à V. Alteza.

Vanse todos.

SCENA II.

Corrense los vastidores, aparece una antesala, y salen el Duque y Mariscal.

Duq. Mariscal, ó estoy soñando,
ó no sé lo que me diga.
¡Qué pronto se hán agotado
mis esperanzas! El Cetro
se me ha caido de las manos. (to:

Mar. No os turbeis, Señor, tan pron-

vol-

volved en vos, recobraos;
y esperemos en que para
el suceso no esperado
de la venida del Conde,
y del Principe su ahijado.
Acaso será imposible
que todo quanto ha contado
sea una mera ficcion?
Aquel repentino hallazgo
del Principe en una cueva
en el trage de Ermitaño,
tiene visos de Novela:
yo así me lo persuado,
el que Principe se llama
será acaso muy extraño
que sea algun impostor
que pretenda con engaños
subir al Trono Real,
por parecerse algun tanto
en las facciones del rostro
á nuestro Principe Olao.
Y que el Conde Ernesto quiera,
esta ficcion apoyando,
levantar à su familia
gobernando los Estados?
Todo es posible, Señor,
pero despues mas despacio
sobre esto discurriremos. (mos
Duq. Decis bien, Conde, ahora va-
á practicar, como es justo,
lo que la Reyna ha mandado. *vans.*

Sale Rasquil de gala.

Rasq. ¡O qué confusion de Corte!
todo el Pueblo alborotado
está con nuestra venida:
y yo buscando à mi amo
huyendo que me atropellen
me he refugiado en Palacio;
y al subir por la escalera
al Mariscal me encontrado,
y al Duque Erico, ellos son
los que me dieron de palos
anoche. Yo los perdono;
porque al fin es de christianos
amar à los enemigos,
y perdonar los agravios.
Ellos no me han conocido,
y al pasar iban hablando
ciertas palabras obscuras
contra el Principe y mi amo.
Yo me temo que estos dos
con algunos allegados
nos han de dar pan de perro
á todos antes de un año.
Ello dirá: pero qué es esto
que estoy hablando?
tente lengua no mormures,
que no es lícito al Christiano
hablar de ningúno mal,
ni hacer juicios temerarios.
Mudemos de pensamiento:
¡qué bien dice aquel adagio!
Aprended flores de mí,
lo que vá de ayer á hoy,
ayer Peregrino fuí,
y hoy Gentil-Hombre yo soy.
Ayer con mi amo andaba
por esos mundos tunando,
y hoy cogiendo como un Duque
lo fresco en el Real Palacio.
Ayer comido de piojos,
y hoy muy limpio y aseado.
Ayer sin catar el pan,
y hoy torta y pan pintado.
Ayer bebiendo agua zupia,
y hoy un vino como un bálsamo.
Ayer, ante ayer, y el otro:::
Voc. Viva el gran Principe Olao.
Rasq. Esto es que la comitiva
ha llegado ya à Palacio.
Voy à vér desde un rincon
tan magnifico aparato. *vas.*

SCE-

SCENA III.

Aparece el salon como al principio con el Sólio Real. Suena la música, y ruido de tambores y trompas con salvas. Van saliendo los Soldados con el Capitan de la guardia, que se quedan formados presentando las armas. Christiano, Astolfo, el Mariscal, el Conde Ernesto, el Senescal, el Duque, todos de gala, y el Principe con baston y manto Real.

Senesc. Dichoso, Señor, será,
y en los fastos celebrado
de Dinamarca, este dia
que al nieto de Valdemaro
su legitimo heredero
vén sobre el Sólio sentado
vuestros Reynos: ocupad
ese Trono abandonado
en vuestra primera edad.
Princ. Altos juicios reservados
á nuestro Dios, Senescal,
me hacen volver á ocuparlo.
Hoy en su nombre me siento.
Sientase.
Senesc. Sea, Señor, eternos años:
y ahora la Corte espera
para besaros la mano:
yo el primero la obediencia
á nombre de los Estados
de los dos Reynos, os doy.

Besa la mano el Senescal, y se pone á el lado del Principe.

Princ. Agradezco á mis Vasallos
su fidelidad, y pueden
estár siempre asegurados
de mi amor y voluntad:
los demás vayan llegando.
Senes. Vuestro primo el Duque Erico.
Princ. Primo llegad á mis brazos;
no es bien que postrado esté
un nieto de Valdemaro,
jóven sois para el empleo
á que pienso destinaros.
Duq. A vuestra obediencia estoy,
vivid Señor muchos años.
Ernest. Señor, mil enhorabuenas
os dá Ernesto vuestro Ayo.
Princ. Como à mi Padre os venero,
y aun lo que os debo no os pago.
Senesc. El Mariscal General.
Princ. Debe ser un buen Soldado.
Marisc. Servidor de V. Alteza.
Senesc. Estos jóvenes bizarros
que ahora llegan, son los hijos
del Conde Ernesto, llamados
Christiano y Astolfo.
Princ. Yo
en mucho debo estimarlos
en atencion à ser hijos
del Vasallo mas honrado.
De Capitan General,
Astolfo teneis el grado:
y vos Christiano sereis
mi Secretario de Estado;
así quiero en algun modo
los méritos encumbrados
de vuestro Padre premiar.
Cond. Los tres rendidos os damos,
Señor, muy humildes gracias
por favor tan Soberano.
Princ. Al Duque Erico mi primo
para Virrey he nombrado
de mi Reyno de Noruega,
por juzgarlo necesario
á mi servicio Real,
y quietud de aquel Estado.
El Mariscal General
pasará condecorado
á París, con el carácter
de Embaxador Ordinario.

Vos,

Vos, Senescal, estended
los despachos necesarios
á este fin: así conviene
por motivos reservados
que me asisten.

Senesc. Bien, Señor.

Princ. La brevedad os encargo:
así me parece justo
dar principio à mi Reynado.
La Reyna mi Madre espera;
á visitarla en su quarto voy:
seguidme vos Ernesto,
y los demás retiraos.

Vanse el Principe y el Conde por una puerta, y los demás por otra

SCENA IV.

Cubrese el salon, y aparecé el ante-sala. Vuelven á salir el Duque y el Mariscal.

Mar. Qué os parece de esto Duque?
buenos habemos quedado
con el nuevo Rey: los hijos
del Conde Ernesto elevados
á los supremos empleos,
y nosotros desterrados
de la Corte, con pretexto
de cierta razon de estado,
y con palabras preñadas
de amenazas y de amagos.
¿Y esto sufrimos? ¡que bien
yo me habia sospechado!
¡Ah, Principe fementido!
¡Ah, Conde Ernesto villano!
¿pretendes que à un impostor
extrangero recibamos
como à legítimo Rey?
no será así.

Duq. Sosegaos,
Mariscal, que en este sitio
alguno puede escucharos.
Esperad que el tiempo aclare
ó la verdad, ó el engaño.
Yo como menor de edad,
nunca ví al Principe Olao.

Maris. En nada se le parece.

Duq. Puede haberse demudado:
y así para no exponernos
á disgustos muy pesados,
luego que el Principe salga
de vér á la Reyna, al quarto
pasaremos de su Alteza,
á vér qué juicio ha formado
del que se llama su hijo.
Tambien de los Cortesanos
que al Principe conocieron
ó de cerca le trataron
el parecer tomaremos,
su dictámen escuchando.
Y en quanto á vuestro viage
podeis estár descuidado;
pues no marchareis tan pronto
como el Principe ha ordenado.

Maris. Primero que vos, ni yo
de Copenhague salgamos,
ha de ser toda la Corte
el mas sangriento teatro.

ACTO TERCERO.

SCENA I.

Se descubre el gavinete Real, y el Principe sentado, un bufete con recado de escribir, y el Conde Ernesto sentado en un taburete sin respaldo.

Princ. ¡Quánto pesa una Corona,
Conde Ernesto! ¡qué arriesgado
es subir al Trono Real!
si con reflexion miramos
los cuidados que á un Monarca

rodean por todos lados,
no tiene un instante suyo:
todos son de los vasallos.
Pues, qué será si se atiende
á lo que nos dice el sábio;
que á los que mandan espera
un juicio duro y exâcto?
Esta infalible verdad
es un torcedor amargo
de mi memoria. Si apenas
se salvará el Justo y Santo;
¿cómo vivirá seguro
un Rey, que tiene à su cargo
el administrar justicia
sin pasion y sin engaño?
¡O dichosa soledad!
en donde el hombre ocupado
tan solamente con Dios,
vive quieto y sosegado,
sin peligros que le asusten,
sin riesgos, ni sobresaltos.

Cond. Dexe, Señor, V. Alteza
aquesos temores vanos,
que los Reyes no nacieron
para vivir solitarios
compañeros de las fieras.
El hacedor Soberano
los puso sobre la tierra
en un eminente grado
superior à los demás,
en respectivos estados
para gobernar los Pueblos:
para que subordinados
los hombres à una cabeza,
seguros y sosegados,
puedan vivir sin temor
baxo de este órden gerarquico.
Si en los desiertos, Señor,
se han hecho los hombres santos
al rigor de austeridades
inauditas, los Palacios
tambien Santos han tenido
entre sedas y brocados.
Acuerdese V. Alteza
de Enrique el piadoso y Santo,
Duque excelso de Babiera,
Emperador de Romanos,
en la Corte mas brillante
de toda Europa educado.
Un Luis Nono de Francia
aquel Héroe celebrado,
què fué del Asia terror,
de los Sultanes espanto
en sus dos expediciones
de las cruzadas aun quando
desgraciado en ella fuese.
Qué diré de aquel Fernando
de Castilla primo suyo?
Azote de Mahometanos,
siempre feliz, victorioso,
siempre en la campaña armado,
y entre dichas y victorias
siempre humilde, siempre Santo?
¿y qué os podré referir
de aquellos dos Eduardos
de Inglaterra? Y en fin,
¿quánto pudiera contaros
de nuestro heroyco Canuto?
el mas perfecto dechado
de Principes, y de Christo
invicto Mártir y Santo?
sacrificado al furor
de aquel su ambicioso hermano,
cuyo Sólio Real aun
con su sangre salpicado
hoy ocupa V. Alteza?
Estos Héroes admirados
por sus heróicas virtudes,
en Palacio se formaron:
no en los ásperos desiertos,
ni en parages solitarios.

Princ. Ernesto, no te lo niego:
todo es verdad, mas es claro
que son los menos: y es
dificultoso imitarlos.

Cond. No lo será si de Dios

nues-

nuestro Señor imploramos
el auxilio, y à su gracia
no resistimos ingratos.

Sale Christiano.

Christ. Señor, el gran Senescal
me ha entregado los despachos
y órdenes de V. Alteza,
y solo falta firmarlos:
aqui tiene V. Alteza
la estampilla.
Princ. No Christiano,
que es necesario que vayan
firmados de propia mano,
y firme tambien mi Madre
para mas autorizarlos,
por ser la primera vez
que yo firmo en los despachos.
Christ. Este el nombramiento es
del Duque en el Virreynato
de Noruega: y éste otro
el órden Real y despacho
en que al Mariscal se nombra
Embaxador Ordinario
en la Corte de París.

Toma el Principe los despachos y firma.

Princ. Ya los dos están firmados,
id al quarto de mi Madre,
y en estando despachados
me avisareis.
Christ. Bien está. *vas.*
Princ. Así Ernesto separamos
del lado del Duque Erico
al Mariscal, que al incauto
jóven tiene prevertido
con proyectos depravados,
tan propios de su ambicion,
y orgullo desmesurado.
Id Conde, y decid al Duque
no resista lo mandado;
pues es lo que le conviene.
Yo al Oratorio entretanto
me retiro à la oracion
como estoy acostumbrado.

Vase el Conde, corrense los vastidores, aparece el gavinete de la Reyna que está sentada con el Duque, y el Mariscal estará de pie.

SCENA II.

Reyna. Con que en fin sin mi noticia,
Mariscal, se ha decretado
vuestra salida del Reyno?
Marisc. Así lo tiene mandado
el que vuestro hijo se llama.
Reyna. Y vos, Duque, al Virreynato
de Noruega vais?
Duq. Es fuerza
obedecer, ó quedarnos
expuestos à los rigores
del nuevo gobierno: quando
el Conde Ernesto del Rey
es Consejero privado,
y sus dos hijos que forman
este nuevo triumbirato.
Reyna. Muy pronto se desará
segun tengo meditado,
habeis de saber, amigos,
como luego que en mi quarto
se presentó, y à mi vista
ese que se finge Olao,
sorprendida me quedé
al mirarle, y casi helado
el corazon y potencias,
viendo que me han engañado.
No es este el Principe, no;
él es un hombre ordinario
en sus modales y traza.
Y habiéndole preguntado
algunas cosas, de que

pudiera estár informado,
de nada me dió razon:
y solo me ha contestado
en ciertos particulares,
sugeridos ó contados
por el Conde Ernesto. Yo
he de sufrir este engaño?
por hijo no le conozco:
antes bien por el contrario,
por un impostor le tengo,
atrevido y temerario.
Yo à la verdad, me averguenzo,
y de confusion y empacho
me lleno al considerar
que en este presente caso
he procedido imprudente,
y con ligereza he obrado,
mandando que los honores,
de un Principe hereditario
de Dinamarca se hagan,
á un hombre embustero y falso.
Qué dirá de mí la Corte?
qué juicio harán los Estados
de Europa quando lo sepan?
Amigos, es necesario
sacar esta mancha que
yo sobre mi fama he hechado:
enmendar este defecto
de mi gobierno, soldando
el yerro de mi imprudencia.
Vos, Mariscal, tendreis animo
para hacer lo que os ordene?
Marisc. Yo, Señora, preparado,
y pronto estoy para hacer,
y executar todo quanto
en vuestro servicio fuere,
la tropa tengo à mi cargo
y disposicion.
Reyna. Pues id:
y los Soldados tomando
de mayor satisfaccion
pasad con presteza al quarto
donde el Principe fingido
reside, y alli arrestado,
preso le conducireis
á la torre de Palacio,
donde con guardas de vista
le pondreis à buen recado.
Lo mismo executareis
con el Conde y su Criado,
pues los tres en este crimen
sin duda están complicados.
Duq. Resolucion arriesgada.
Maris. No tengais, Duque, cuidado.

Vase, y salen el Conde Ernesto, y Christiano.

Cond. Perdonad, Señora, pues
sin vuestra licencia entramos.
Reyna. Dios os guarde: qué quereis?
Cond. Yo, al Duque vengo buscando
de parte de vuestro hijo.
Reyna. Está conmigo ocupado.
Y tú, Christiano, á qué vienes?
Christ. A que firmeis los despachos
del Duque y el Mariscal;
pues ya el Principe ha firmado.
Reyna. Traed.
Christ. Tome V. Alteza.

Toma la Reyna los despachos y los rasga, volviendole los pedazos.

Reyna. Tomad, que ya van firmados:
idos, y jamás volvais
en mi quarto à presentaros.
Cond. Quién, Señora? Yo, ó mi hijo?
Reyna. Los dos.
Cond. Señora, si acaso
á vuestro servicio yo,
ó mi hijo hemos faltado::
Reyna. Idos Conde; pues ahora
yo de nada os hago cargo:
y tiempo habrá para todo.
Cond. Dios os guarde muchos años:
de-

de mis leales servicios
los desaires son el págo. *vàns.*

SCENA III.

Cubrense los vastidores, y se descubre el Oratorio, y el Principe puesto de rodillas delante de un crucifixo. Salen el Mariscal y Soldados armados.

Maris. Jamás en mi corazon
el miedo entrada ha tenido
sino es en esta ocasion.
Cielos! qué me haya metido
en hacer esta prision!
Un temor me ocupa fiero,
de maldad el horror
es indicio verdadero.
Yo cometi un grande error,
el Principe::: qué severo?
mas la Reyna, qué dirá
si sus órdenes desprecio?
y el honor me quitará.
Pues vaya fuera el temor;
que no se debe temer
quando mediare el honor:
llego pues; ello ha de ser:
daos à prision gran Señor.
Princ. Con quien hablais, Mariscal?
¿á quién buscais?
Maris. Yo::: si::: quando:::
á V. Alteza::: Señor:::
la Reyna me lo ha mandado.
Princ. Mi Madre?
Maris. Señor la Reyna.
manda que os lleve::: arrestado:::
Princ. De qué os turbais Mariscal?
Maris. A la torre de Palacio.
Princ. Pues si mi Madre lo manda,
razon es le obedezcamos.

Levantase el Principe y vanse.

SCENA IV.

Aparece la antesala y sale el Conde Ernesto.

Cond. ¡Este desaire la Reyna!
Cielos, quál será la causa?
¿de dónde puede nacer
tan repentina mudanza?
Mi conciencia no me arguye
haberle faltado en nada:
sin duda que los favores
que hace el Principe à mi casa
sin consulta de su Alteza
la tienen desazonada:
ó la envidia vil de algunos
que procuran irritarla.
Mas, cómo incauta la Reyna
les dá tan facil entrada
á sugestiones indignas
de mi lealtad olvidada?
algun misterio hay aqui
que mi discurso no alcanza.

Sale Rasquil acelerado.

Rasq. Mi Señor, qué haceis aqui
con tanta mesura y pausa?
Salid luego de Palacio:
huid pronto, Señor, que anda
buscandoos el Mariscal.
Cond. Para qué?
Rasq. Brava cachaza!
Para prenderos os busca.
Cond. Rasquil, anda, vete y calla:
¿á mí el Mariscal, por qué?
Rasq. Porque la Reyna lo manda,
que ya el Principe voló.
Cond. Dónde?
Rasq. A la torre mas alta
de Palacio; y es lo bueno,
que voló sin tener alas.

Cond. Qué escucho! sin juicio estoy.
Rasq. El Mariscal lo llevaba
preso, como à un mal hechor,
entre enmedio de una manga
de granaderos: yo mismo
que en la puerta os esperaba
de la sala de su Alteza,
ví como se lo llevaban:
mas ya está aquí el Mariscal.

Sale el Mariscal con los Soldados.

Maris. Conde, entregadme la espada,
y daos à prision al punto,
que así la Reyna lo manda.
Cond. Pues si lo manda la Reyna
tomad Mariscal la espada,
y vamos donde gusteis:
Dale la espada.
ya yo me lo sospechaba.
Maris. Prended tambien al Criado.
Vanse.
Sold. 1. Venid Rasquil à la jaula
donde estareis à la sombra.
Rasq. ¡O mal haya mi desgracia!
que por salvar à mi amo,
me hayan cogido en la trampa!
¿á mi por qué me prendeis?
Sold. 1. Por cómplice en esta causa.
Rasq. Lleve el diablo à vuestro amo,
y á toda su mala casta.
Sold. 2. Ande vmd. Seor Peregrino,
dónde está la calabaza?
Rasq. Permita Dios que los dos
murais de mal de rabia. *vans.*

SCENA V.

Aparece el gavinete de la Reyna, que estará sentada y el Duque.

Reyna. La accion que al Mariscal
executar he mandado,
con cuidado ya me tiene
y con mucho sobresalto:
¿si habrán hecho resistencia?
mas no, porque en el Palacio
no se ha sentido alboroto.
Duq. En quanto al Principe, hago
juicio de que no resista:
pero el Conde no es estraño
que se haya puesto en defensa,
ó resista temerario,
teniendo tantos amigos
que se hayan puesto à su lado.

Sale el Mariscal.

Maris. Con toda felicidad,
y sin algun embarazo
quedan hechas las prisiones
que V. Alteza ha mandado.
El falso Principe, y el
Conde Ernesto y su Criado,
los tres arrestados quedan
en la torre de Palacio.
Al Capitan de la guardia,
Federico, le he entregado
las llaves de la prision,
con la guardia de Soldados
competente y necesaria,
contra qualquier atentado;
haciéndole responsable
de los presos.
Reyna. Os encargo,
Mariscal, ahora otra cosa,
que con reserva y cuidado
practicareis. Visitad
los Consejeros de Estado,
que están á vuestro favor,
y son nuestros partidarios:
diciéndoles de órden mia
que concurran á mi quarto
esta noche, á las diez horas,
á la desilada entrando;
pues tengo que consultarles

so-

sobre un asunto muy árduo,
que pide pronto remedio:
y que vengan disfrazados
para no ser conocidos.
El sigilo es necesario.
Maris. En vuestro obsequio, Señora,
soy el mas desinteresado. *vans.*

SCENA VI.

Corrense los vastidores, y aparecen presos en la torre el Principe y el Conde Ernesto. Rasquil tendido y durmiendo.

Princ. ¡Qué aparentes y engañosas
las glorias del mundo son!
todas como sombra pasan,
todas son como la flor,
que á la mañana aparece
de la vista admiracion,
recreo de los sentidos
del prado, gala y honor,
y á la tarde se marchita
á los rigores del Sol.
O son como el humo leve,
que exâlado de un tizon
quando se apaga la llama,
tanto lo dexa el dolor,
y llanto amargo en los ojos;
¡dígalo á mi costa yo!
Conde, amigo, Maestro mio,
no veis, no veis que leccion
de avisos y desengaños
el mundo nos dá á los dos?
Cond. Guerra es la vida del hombre,
nos dice allá el Santo Job;
y el campo de la batalla
es el mundo. Quién llegó
á conseguir la victoria
de la gloria y el honor,
sin pelear esforzado
qual valiente Campon?
El mundo con sus reveses
nos ofrece la ocasion
de coger á manos llenas
las coronas que ofreció
el Señor á quien venciere.
Princ. Siempre, Ernesto, lo mejor
me aconsejas, como sábio;
mas no me causa dolor
verme preso, y arrojado
en esta obscura prision,
ajada mi autoridad,
y ultrajado el explendor
de mi Corona Real.
Mi sentimiento mayor
es, Ernesto, veros preso
por mi causa.
Cond. Yo, Señor,
muy al contrario discurro;
pues gustoso en la prision
estoy por acompañaros;
y mi mayor afliccion
es pensar que os he traido
á que probeis el rigor
de vuestra Madre cruel,
que con el mas tierno amor,
y la voluntad mas fina
os esperaba: quién vió
en tan limitado tiempo
semejante mutacion?
Rasq. Aprended flores de mí,
lo que vá de ayer á ó.
Cond. Rasquil, duerme descuidado,
y está soñando.
Rasq. Señor,
ni duermo, ni sueño; pues
estoy puesto en oracion.
Cond. Y en qué meditas?
Rasq. De Christo
meditaba en la Pasion.
Cond. En qué paso?
Rasq. En el de Ramos,
quando Jesu-Christo entró
triunfante en Jerusalén

con vivas, y aclamacion
de aquel inmenso gentío,
que á voces le confesó
por su Rey; y á los tres dias
el mismo pueblo traydor
enmedio de dos ladrones
en una Cruz le colgó,
tratándole como à un hombre
embustero, engañador.

Princ. Qué recuerdo, Conde Ernesto,
Rasquil soñando nos dió.

Salen Astolfo y Christiano disfrazados con armas.

Astolf. La noche nos favorece
con sus sombras.

Christ. El Palacio
está abierto: si será
descuido? ó que desvelado
Federico nos espere?

Astolf. Entremos, pues, arriesgados
á todo tranze y peligro;
prueben las armas Christiano.

Entran y vuelven á salir con Federico.

Feder. Sin ser de nadie sentidos
á la torre hemos llegado.
Esta es la puerta, y las llaves
están aquí.

Saca las llaves y abre.

Cond. Gente ha entrado
en la torre. Yo saldré
ácia la puerta à esperarlos.
Pero la espada me falta;
mas no obstante, si à ultrajaros
osado alguno se atreve,
con los dientes, con las manos,
como sangriento leon
he de hacerlo mil pedazos.
Detengase quien entráre.

Christ. Padre mio, sosegaos,
que somos Astolfo y yo.

Cond. Pues à dónde vais, Christiano?

Christ. A poner en libertad
à los tres, acompañados
del Capitan de la guardia,
Federico, fiel vasallo
de su Alteza, y nuestro amigo.

Feder. Dadme à besar vuestra mano,
Señor, y no os detengais.
Seguros están los pasos,
y ya en el muelle tenemos
un Vergantin preparado;
y en él con velocidad
à remo y vela vagando
pasarémos à Noruega
donde será proclamado
vuestra Alteza. En Dinamarca
estoy muy asegurado
que peligra vuestra vida.

Princ. Me dexa muy obligado
Federico, tu lealtad;
como de Astolfo y Christiano
la resolucion valiente
con que se han aventurado,
poniendo en riesgo sus vidas.
Mas no es justo que volvamos
las espaldas al peligro
al primer revés y amago
de la fortuna. La fuga
seria un indicio claro
de algun crimen, y con ella
delinqüentes declararnos:
obrando contra el honor,
y la conciencia agravando;
firmemente estoy resuelto
à la muerte en todo caso,
antes que à la fuga, accion,
indigna de mi real animo.
Idos vos, Ernesto, amigo,
la ocasion está en las manos:

con

con vuestros hijos pasad
à otro Reyno.
Cond. Yo no salgo
sin V. Alteza : y primero
que me aparte de su lado;
permita el Cielo Divino:::
Princ. Basta Conde : vos Christiano,
vos Astolfo, y Federico,
de la estancia retiraos;
poneos en salvo luego,
antes que vuestros contrarios
puedan llegar à saber
vuestro arrojo temerario,
y os prendan tambien.
Astolf. Señor,
solamente por mandarlo
V. Alteza, obedecemos:
sino, por los cielos santos,
esta noche habia de ser
nueva Troya el Real Palacio. *vans.*

SCENA VII.

Cubrese la torre, y aparece el gavinete de la Reyna que estará sentada. Habrá un bufete con recado de escribir ; salen el Duque y el Mariscal.

Duq. A dormido V. Alteza?
Reyna. Muy mala noche he pasado
en un continuo desvelo:
y si por un breve rato
vencida del sueño, un poco
me quedaba dormitando,
oprimido el corazon
de un continuo sobresalto,
mil imágenes funestas,
sueños tristes y pesados
me asustaban. ¡Ay de mí!
Maris. Desechad temores vanos,
Señora, de vuestro pecho,
y de sueños no hagais caso:
efectos de algun humor
melancólico y viciado.
Resuelvase V. Alteza
de una vez, executando
la sentencia de los jueces
que anoche fueron llamados.
Advierta bien V. Alteza
que en grande peligro estamos.
Los hijos del Conde Ernesto
tienen la Ciudad en vandos
por libertar á su Padre.
A Noruega han avisado
de la prision de este hombre:
y es cierto que los Estados
de Noruega se armarán
para venir á sacarlo
de la prision ; pues le tienen
por Principe hereditario,
legítimo hijo de Aquino
su Rey; y en aquesto caso
si V. Alteza no tiene
tropas con que rechazarlos,
tomarán á Copenhague
sin duda al primer asalto,
y V. Alteza será
víctima de sus contrarios,
perdiendo corona y vida
por su proceder pesado.
Reyna. Llamad aqui al Senescal.
Vase el Mariscal.
En que apuro nos hallamos.
¿Es posible que mi Reyno
esté tan desmantelado,
y tan exhausto de fuerzas,
como el Conde á ponderado?
mas en dónde están mis brios?
¿no he sido yo la que hago
à todo el Norte temblar?
¿no soy yo la que he admirado
á Europa con mi prudencia?
¿no soy yo la que mediando
entre Reyes poderosos,
sus querellas he juzgado

en la guerra y en la paz
como arbitrio Soberano?
Pues como en esta ocasion:::
Duq. El Senescal ha llegado.

Sale el Senescal y el Mariscal.

Senes. Que me manda V. Alteza?
Reyna. Senescal, os he llamado
á efecto de que veais
el juicio que han pronunciado
los jueces, en el proceso
que de mi órden se ha formado,
contra el aleve impostor,
que ha fingido ser Olao,
mi hijo el Principe Real;
leedle vos y enteraos
para firmarle despues.

Dale la Reyna el papel de la sentencia al Senescal, y lee.

Senes. *Juzgamos y pronunciamos, que el reo preso en la torre de Palacio, llamado Enrique, que ha tenido la osadia de fingirse el Principe Olao, heredero de estos Reynos, engañando á su Alteza la Reyna Margarita, y admitiendo temerariamente los honores de Principe Real de Dinamarca, sea quemado vivo como impostor y reo de alta traicion y lesa magestad. El Conde Ernesto y su Criado cómplices en este delito sean condenados á carcel perpétua.*
Repres. Qué juicio tan mal formado!
¡qué proceso tan iniquo!
Santo Dios, ¿ en dónde estamos?
Qué sentencia tan cruél!
aquí se vén vulnerados
la justicia, la equidad,
y derechos mas sagrados.
Se han probado estos delitos?
Los tres reos se han citado?
¿los términos de defensa
en dónde están? los descargos
de los reos no parecen.
Pues como se ha pronunciado
una sentencia inaudita
los crimenes no probados?
¿y quiere ahora V. Alteza
que cometa el atentado
de firmar esta sentencia
contra mi conciencia obrando?
Que éste feo borron eche
en mis canas y en mis años?
¿qué condene al inocente?
Permita Dios que mi mano
antes se seque que tome
la pluma para firmarlo.
V. Alteza me perdone,
si acaso me he propasado,
en honor de la verdad,
y de la justicia hablando.

Arroja el Senescal la sentencia sobre la mesa y vase.

Reyna. Cielos, qué resolucion!
el Senescal me ha dexado
atónita y mas confusa.
Maris. No haga V. Alteza alto
porque el Senescal no firme;
pues son escrúpulos vanos
esas fórmulas, superfluas
en casos muy apretados,
como el presente lo es.
Ni es conveniente perdamos
el tiempo en mas dilaciones.
A qué, Señora, aguardamos?
muera ese falso impostor
que à todo el Reyno ha engañado.
Póngase en execucion
la sentencia, y de cuidados
salgamos ya de una vez.

Reyna.

Reyna. Muera pues: mas, Ay!
que acaso à mi propio hijo condeno!
Esta voz ha penetrado
mi corazon: Ay de mí!

Desmayase la Reyna, y el Mariscal toma la sentencia.

Maris. Pues la sentencia en mi mano
tengo ya, y está firmada,
Duque à executarla paso;
cuidad de la Reyna vos. *vas.*

Duq. Este Mariscal tirano
y ambicioso, ha de acabar
con mi casa. El ha irritado
á la Reyna à la sangrienta
execucion que esperamos.
Mañana practicará
con mi persona otro tanto.
Su ambicion al Trono aspira;
por lo que no será extraño
quiera acabar con la ilustre
sangre real de Valdemaro.

SCENA VIII.

Cubrese el gavinete y se descubre la prision.

Princ. Grave tristeza el corazon me oprime;
por Dios, Ernesto, alguna cosa dime
que mitigue mi pena;
pues de amargura el alma tengo llena.

Cond. No quiera V. Alteza
abandonarse tanto à la tristeza;
porque nunca conviene:
y mata dice el Sábio à quien la tiene.
El estado presente no os asombre;
porque siempre del hombre
en las manos de Dios está la suerte,
y es dueño de la vida y de la muerte.
Mas porque esteis un poco divertido
el sueño os contaré que yo he tenido
esta noche pasada: fatigado
un instante me quedo transportado.
Pareciame que reclinado estaba
sobre un monte, de donde registraba
un valle muy ameno y delicioso;
quando he aqui, de un monte muy frondoso
una Leona advierto que salia
buscando à un hijo que perdido habia.
Registra todo el valle, y no le hallando
un gran rugido dando por buscarle
el monte estremeció, y aun todo el valle.
El cachorro se hallaba
oculto entre unas matas donde estaba

con la piel de un cordero divertido,
despues que todo se lo habia comido.
Ya la arrastra de un lado,
y ya del otro la sacude airado:
y ya sobre su lomo la cargaba
de tal suerte que todo lo tapaba.
Así estaba, quando á su Madre oyendo,
de entre las matas, se salió corriendo,
tapado el leoncillo,
con la piel de aquel tierno corderillo.
Su Madre que le vió, le desconoce,
y por su hijo no le reconoce:
el cachorro inocente
á su Madre se llega simplemente,
sin temer sus rigores,
y en lugar de caricias halla errores.
La Leona le embiste con corage,
teniéndole por otro en el ropage:
y al rasgarle la piel, y descubrirlo
conoce ser su tierno cachorrillo.
Y ya desengañada finalmente
le lame y acaricia tiernamente.
Este mi sueño fué, que he referido:
descifre V. Alteza su sentido.

Rasq. Si yo como Josef, ó Daniel fuera,
y espiritu profético tuviera
el sueño descifrára fácilmente.
Mas en la torre se ha sentido gente.

Sale el Mariscal y Soldados.

Maris. Ya la hoguera preparada
queda, y todos los Soldados
tomadas las bocas calles
con las armas en la mano:
dispuestos y provenidos
los Oficiales y Cabos
para evitar un motin,
que es fácil el populacho
para ello: la puerta abramos
para intimar la sentencia
á los tres reos de Estado.

Abre el Mariscal la puerta.

Repres. Conde Ernesto, y los demás
que en esta torre arrestados
estais, oid la sentencia
que contra los tres han dado
los jueces del gran Consejo,
y que la Reyna ha firmado.

Lee el Mariscal la sentencia.

Coud. Es posible, Mariscal,
que la Reyna haya firmado
esta sentencia, que solo unos
jue-

jueces sobornados
han podido dar?
Maris. Pensais Conde Ernesto que
os engaño
como vos sabeis hacerlo?
Cond. Si en mi proceder honrado
qualquiera pusiere dolo,
es un infame villano:
y en público desafio
le desmiento.
Maris. No es del caso;
pues no teneis libertad.
Princ. El Conde Ernesto es honrado,
Mariscal, cumplid el órden
de que venis encargado,
y no os propaseis à mas.
Yo estoy pronto y preparado
á obedecer la sentencia,
que contra mi ha fulminado
mi propia Madre: dexad
me despida de mi Ayo.
Conde Ernesto, Maestro mio,
estos últimos abrazos
sean testigos del amor *abrazans.*
que siempre os he profesado.
Cond. ¡Ah! Principe y dueño mio!
si los cielos Soberanos
que se trocaran las suertes
dispusieran! Yo al cadahalso
iria gustoso por vos;
pues que yo soy el culpado,
y vos estais inocente.
Estaré siempre llorando
lo que me quede de vida
por vuestro fin desgraciado,
por vuestra funesta suerte,
sin dar treguas à mi llanto.
Id como obediente Isaac,
para ser sacrificado
por órden de vuestra Madre.
Yo espero que Dios mirando
vuestra inocencia, suspenda
el fatal y decretado
golpe sobre vuestra vida:
que las llamas olvidando
su inata velocidad
por decreto de lo alto,
vuestra inocencia publiquen
como en Babilonia, quando
los tres jóvenes hebreos
fueron á el horno arrojados.

Mientras el Conde dice los versos de arriba, los Soldados quitan al Principe el manto real, y le ponen una tunica blanca.

Princ. A Dios Conde, á Dios amigo:
voy à ser sacrificado
por la verdad y justicia:
los instantes no perdamos.

Tocan marcha á la sordina, y los Soldados tomando al Principe enmedio comienzan á marchar despacio, dando lugar á que concluya lo que tiene que decir. Saca el Principe un Crucifixo.

Princ. ¡O adorado Redentor!
todo mi bien y esperanza,
en vos tengo confianza
que me perdoneis, Señor:
si vos por solo mi amor
quisisteis, siendo inocente,
morir en la Cruz pendiente,
despues de tanto penar,
¿cómo me podré quexar,
mi Dios, siendo delinqüente?
Como à un hombre seductor
á la muerte os condenaron;
y tambien os acusaron
ser del Reyno usurpador.
¡O mi Dios y Salvador!
en esto solo os imito:
Vos sabeis que este delito

yo Señor, no he cometido;
y de lo que os he ofendido
que me perdoneis repito.
Con inmensa caridad,
á los que os crucificaron,
y en la Pasion blasfemaron
ofreceis vuestra amistad:
por este amor, perdonad
á los que me han infamado,
y á esta muerte sentenciado.
Señor, por Vos los perdono,
y su ignorancia en abono
alego de su pecado.
Dadme Vos conformidad
en mi desastrada suerte,
y en la hora de mi muerte,
hagase tu voluntad:
mostrad conmigo piedad
en vuestro juicio tremendo:
esto solo voy temiendo,
y así os digo con fervor
en vuestras manos, Señor
mi espiritu os encomiendo. *vans.*

Cond. Omnipotente Señor,
Rey inmortal de los siglos,
justo Juez, universal,
¿cómo es que habeis permitido
se condene al inocente?
si yo mismo le he traido
por vuestra disposicion,
sacandole de aquel sitio
donde estaba dedicado
á vuestro obsequio y servicio;
cómo permitis::: mas, ah!
venero vuestros juicios,
investigables y ocultos
á nosotros escondidos.
Rasquil, amigo, ay de mí!
quánto estoy compadecido
de la suerte desgraciada
de nuestro Principe invicto!
¡con quánta serenidad
vá caminando al suplicio!
el corazon se me parte
de sentimiento al oirlo.
Mas no obstante, quiero ser
testigo de su martyrio.
Quedate aquí mientras voy
al alto de este edificio,
desde donde se descubre
de la hoguera todo el sitio.

Sube el Conde á la torre.

Rasq. Yo, Señor, iré tambien;
pues quedarme aqui metido
será morirme de miedo.
Ya, todo tiemblo y tirito;
¿si vendrán ahora por mí
para sacarme al suplicio?
ahorcarme será lo menos;
pues quizá me quemen vivo.

Aparece el Conde en lo alto y dice despacio lo que se sigue, mirando de quando en quando al vestuario con atencion.

Cond ¡Ah, Principe generoso!
con quánto valor, y brio
sube à la hoguera! Sentado
en el horrendo patíbulo
sus alhajas mas preciosas
á los Ministros impios
de su muerte executores
vá repartiendo. El librito
del Oficio de la Virgen
es lo primero: el anillo:
un relicario precioso:
el rosario: el Crucifixo:
despojos de un penitente,
mas que de Principe rico.
Ya ponen fuego á la hoguera:
ya en los maderos teñidos
de alquitran, pez y resina,
por todas partes prendido

el

el elemento voráz,
globos arroja encendidos:
al Cielo suben las llamas,
mas, ¡ó gran Dios! qué prodigio!
el fuego al Principe hace
en resplandeciente giro
obsequio, sin ofenderle
ni de la ropa en un hilo.
Sus llamas son eloquentes
lenguas, que dicen à gritos
del Principe la inocencia.
Y como aquellos tres Niños
del horno de Babilonia,
el Principe agradecido
á favor tan Soberano,
al Señor le canta Hymnos
de honor, gloria y alabanza
por los siglos infinitos.

Canta el Principe.

Cant. Benedicite omnia opera Domini Domino.
Laudate & super exaltate eum in sæcula.
Voc. Viva el gran Principe Olao:
él es nuestro Rey benigno,
y Dios vuelve por su causa
con milagros y prodigios.
Rasq. Agua Señor en la hoguera,
y no quede tizon vivo.
Voc. Muera el Mariscal tirano.
Rasq. Que quemen á ese Judio.
Cond. Ya en hombros de sus vasallos
y mas leales amigos
desde la hoguera à Palacio
el Principe es conducido. *baxa.*

Tocan chirimias, y salen Astolfo y Christiano que traen al Principe en hombros, acompañados del Senescal, y Federico con los Soldados.

SCENA IX.

Se descubre el salon de Palacio y quitan al Principe la tunica blanca poniendole el manto Real, y sentandose en el Sólio dice.

Princ. Gracias al Omnipotente
rindamos, amigos mios,
que quiso manifestar
su gran poder infinito,
su amor y misericordia
con este su Siervo indigno.
Id Christiano, con Astolfo
y el Capitan Federico,
y sacad à vuestro Padre
de la torre, y aqui mismo
traedle sin detencion.
Vanse los tres.
Senes. Inocente dueño mio,
estas lágrimas que vierto *llora.*
son el mas seguro indicio
de la admiracion y gozo
que tengo de veros vivo.

Salen el Conde, los tres y Rasquil.

Cond. O mártyr de la justicia!
O invicto Principe Olao!
¿es verdad que vivo os veo?
¿es verdad que vivo os hallo?
ó es ilusion del sentido?
qué bien se ha manifestado
vuestra inocencia! qual oro,
que por el fuego probado
sus mas preciosos quilates
se demuestran sin engaño.
Amado de Dios! dexad
que los pies llegue á besaros
Llega á besar los pies.
con temor reverencial.
Princ. Llegad Ernesto á mis brazos

en donde estareis mejor:
y pues el Señor ha obrado
conmigo misericordia,
como Padre Soberano;
yo debo usarla tambien
perdonando á mis contrarios,
al Mariscal General,
al Duque, á mi Madre y quantos
contra mi vida y honor
sin saberlo conspiraron.
Rasq. Señor, aqui está Rasquil
inseparable Criado
de V. Alteza: en la torre
he estado siempre rezando,
Señor, desde que salisteis
á la Virgen de Aranzazu
que os librára de las llamas;
y la Virgen me ha escuchado,
aunque pecador. Dexad
que os bese los pies y manos
como à mi Rey y Señor,
como à Mártyr, como à Santo.
Aun oleis à chamusquina
aunque no estais chamuscado.
Y aqui dá fin la Tragedia
del Principe Enrique Olao,
que en la Ciudad de Fulgino
murió con fama de Santo,
y cuya historia refieren
los Anales Franciscanos.

FIN.